



**DÍA DEL
ABOGADO**

**2018
MEMORIA
Y BALANCE**

//// DÍA DEL ABOGADO

El miércoles 29 de agosto se conmemoró un nuevo Día del Abogado, dando inicio con una conferencia de prensa con medios locales, en alusión al día en cuestión.

Por otra parte, el acto protocolar se llevó a cabo, en horas del mediodía en el Salón Auditórium, donde se vivieron momentos de alegría y emoción.

En primer lugar, se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, ante la presencia de miembros del Consejo Directivo, matriculados, familiares, funcionarios judiciales y empleados de la Institución y a continuación, se procedió a la lectura de saluciones recibidas de diferentes instituciones gubernamentales, judiciales, intermedias y locales.

Seguidamente, el Presidente de nuestro Colegio, Dr. Pablo Miguel Rasuk, se dirigió a los presentes, ofreciendo la bienvenida y haciendo un racconto de los trabajos desarrollados durante los primeros meses de gestión, destacando la adquisición por parte del Colegio de los inmuebles sitios en calle Urquiza N° 60 / Mayor López N° 148, los cuales serán refaccionados para que allí funcione el Centro de Mediación, además de realizarse las reuniones de institutos y comisiones de la institución, cursos, charlas, posgrados, etc., y del uso social que podrá brindarse a los colegiados; la participación de los matriculados en todas y cada una de las comisiones del Colproba y la reciente creación del Instituto de derecho de diversidad sexual y género, tan actual y que tuvo activa participación de los matriculados.

Asimismo, manifestó que su gestión tendrá un fuerte énfasis en continuar con la apertura del Colegio, tanto para los abogados como para la sociedad en general, a través de actividades que tengan vinculación con la problemática vigente y la actividad institucional en las redes sociales y en la presencia del Consultorio Jurídico Gratuito en los barrios de nuestra ciudad, etc..

Por otra parte, hizo también referencia tanto a la Reforma de la Ley de procedimientos en lo laboral, resaltando el aporte que hicieron a través de la Comisión respectiva del Colproba, el Dr. Lisandro D. Benito y la Dra. María Victoria Muffaroto, como a la Reforma del Código Civil y Comercial, la que contó con la participación de la Dra. María de los Ángeles León en la Comisión de Derecho de Familia del Colegio Provincial y del Código Penal, representando a la colegiatura, entre otros, el Dr. Darío Rodolfo de Ciervo.

En cuanto a la defensa de los honorarios profesionales, puso de resalto que el Colproba presentó por ante la Secretaría de Jurado de Enjuiciamiento, una denuncia contra el Dr. Jaime Oscar López Muro y el Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone, ambos Jueces de la Sala Primera, de la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial y del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata, con motivo del fallo dictado en los autos caratulados: “S. P. N. Y OTRO/A S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA” (Causa: 123674), por el cual se resolviera declarar la inconstitucionalidad de la última parte del art. 16 de la Ley 14967 de honorarios profesionales.

En cuanto a la Caja de Previsión Social para Abogados de la Prov. de Bs. As., informó los avances en relación a la interposición, por parte de nuestro Colegio, de una demanda de inconstitucionalidad de la ley que la regula y resaltó la designación del Dr. Lisandro Daniel Benito, Director por nuestro Colegio ante la Caja, que fue designado como miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento y de la Comisión de Préstamos y de la Dra. Adriana Repetti, también Directora por nuestro Colegio ante la Caja, en la Comisión de Hacienda y Aportes.

Por último, dedicó unas sentidas palabras, en homenaje al Sr. Claudio Iván Raffaeli, empleado de la institución, dando paso a la Dra. Elida Rosa Cirelli, quien hizo lo propio, generando la congoja de los presentes, quienes lo recordaron de

la mejor manera, a lo que luego se le hizo entrega de una placa recordatoria a los familiares (padre, esposa e hija).

A continuación, se homenajeó a aquellos profesionales que arribaron a los 25 años de matriculación, a quienes se les hizo entrega de las medallas de plata, junto a los diplomas de reconocimiento.

Los homenajeados fueron el Dr. Agustinelli, Marcelo Rubén; Dra. Armendariz, Mariana Gabriela; Dr. Arriaran, Julio Gustavo; Dr. Battaglia, Edgardo Héctor; Dr. D' Annunzio, Aldo Fabián; Dr. Encabo, Pablo Martín; Dra. Fraga, Fabiana Soledad; Dr. Garrido, Fabricio Néstor; Dra. Lamelza, María Silvina; Dr. López Spadaro, Adrián Guillermo; Dr. López, Juan José; Dr. Quintanal, Federico Blas; Dr. Vizcaino González, Carlos Fabián Alfredo; Dr. Yaber, Adriana Adela y Dra. Zibana, Nancy Noemí.

Seguidamente se hizo entrega de la medalla por los 50 años de matriculación al Dr. Rosas, Juan Manuel.

Como corolario de los festejos, se compartió un exquisito lunch en el Salón Osiris, en un ambiente más relajado, aprovechándose la ocasión para brindar por un año más de la colegiación.